NOTA UOC Nº 397 /2020

Asunción, 06 de agosto de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, en relación al procedimiento **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 07/2020 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTORES CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DEL SNPP" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID 379.033**, del Sistema Nacional de Promoción Profesional (SNPP), a fin de realizar la Justificación de la utilización de Contrato Abierto.----------

En primer lugar, cabe señalar, que el llamado de referencia, es realizado a fin dar cobertura a las necesidades institucionales en cuanto al mantenimiento y reparación de los tractores del SNPP.-----

La adjudicación se realizara mediante la modalidad de Contrato Abierto, con montos máximos y mínimos teniendo en cuenta la eventual posibilidad de disminución o aumento de los servicios requeridos, durante la ejecución del contrato.----------

En consecuencia, se considera prudente adoptar la modalidad de Contrato Abierto, con montos mínimos y máximos a fin de contar con un sistema flexible, para dar cobertura a las necesidades Institucionales.----------

Por tanto, solicito sus buenos oficios a fin de que el llamado de referencia pueda ser difundido a través del SICP, a fin de efectuar los procedimientos de rigor y así cumplir con las metas institucionales establecidas.----------

Sin otro particular me despido muy atentamente.----------

Econ. FERNANDO RUOTTI
Director
UOC - SNPP